

DORIS PATIÑO RAMIREZ.

Abogados Asociados.

Carrera 6 no. 11-54 oficina 408 en Bogota. Correo electrónico dorispatio65@hotmail.com

Teléfono 2840378.

SEÑOR, DOCTOR.

JUEZ 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

E.S.D.

REFERENCIA. PROCESO NO. 2018-623. DEMANDANTE. ANDRES MAURICIO MARTINEZ BARRETO. CONTRA. ELIBERTO GONZALEZ COTRINO.

FRANCY KATTERINE HERRERA. Apoderada judicial de la parte demandante, con todo respeto señor Juez, acudo ante su despacho con el objeto, de PRESENTAR RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION A SU AUTO NOTIFICADO POR ESTADO 21 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

EN EL SENTIDO DE INDICAR EN PRIMER LUGAR QUE DIFIERO DEL CRITERIO DEL DESPACHO EN CUANTO A INDICAR QUE SE HA DEBIDO ACOMPAÑAR UNA LIQUIDACION DE CREDITO ALTERNA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA C-664-07 CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA, (EL JUEZ TAMBIEN TIENE LA POTESTAD DE REVISAR Y SUPERVISA LAS LIQUIDACIONES DE CREDITO QUE SE PRESENTEN, YA QUE PARA ESO SE PRESENTAN PARA APROBAR, AL HABERLA OBJETADO ERA PRECISO QUE EL JUEZ ENTRARA A VERIFICAR SI SE AJUSTABA O NO A DERECHO LA PRESENTADA).

Asi las cosas no procedería por parte de su despacho no dar por terminado el proceso, hasta tanto se ajuste la liquidación del crédito.

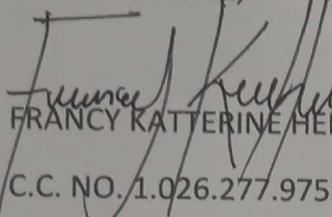
EN SEGUNDO LUGAR. EN CUANTO AL NUMERAL SEPTIMO NO COMPRENDO PORQUE RAZON SE LE HACE ENTREGA DEL DEPOSITO DE COSTAS PROCESALES A FAVOR DEL EJECUTADO (DEMANDADO) CUANDO ESTAS POR MANDATO LEGAL LE CORRESPONDEN AL DEMANDANTE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 42 DE LA LEY 794 DEL 2003 Y LA SENTENCIA CC- 089-02 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

Tambien señor Juez en foliatura que aparece en el expediente, tenemos QUE ANDRES MAURICIO MARTINEZ BARRETO HABIA AUTORIZADO QUE LAS COSTAS INCLUYENDO AGENCIAS EN DERECHO LE FUERAN CANCELADAS A DORIS PATIÑO RAMIREZ, QUIEN TIENE

LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 51.831.863 DE BTÀ, EN ESTE SENTIDO LE RUEGO QUE SE DE CUMPLIMIENTO A ESTO. DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA C-- 089-02 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN COLOMBIA.

EN ESTOS TERMINOS DEJO PLANTEADA LA OBJECION QUE TIENE POR OBJETO PRESENTAR REPOSISION, Y EN SUBSIDIO APELACION.

CORDIALMENTE,


FRANCY KATTERINE HERRERA PATIÑO.

C.C. NO. 1.026.277.975 DE BTA.

T.P. NO. 265.208 DEL C.S.J.